

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SANITARIOS HYPOO-CO S. A. CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE CUENCA EL 17 DE AGOSTO DEL 2012**

En la ciudad de Cuenca República del Ecuador, el 17 de Agosto del 2012 siendo las 10:00 en las Oficinas de la Compañía situadas en Av. Beethoven sector Narancay, con la Presidencia del Sr. Juan Eljuri Antón Presidente de la Compañía se inicia la sesión de Junta General de Accionistas con la asistencia de los siguientes Accionistas: Almacenes Juan Eljuri Cía. Ltda. por sus 49.760 acciones representada por el Sr. Juan Eljuri A., Cerámica Rialto S.A. por sus 37.320 acciones representada por el señor Boris Burbano P., C. A. Ecuatoriana de Cerámica por sus 37.320 acciones representada por el Ing. Marco Nùñez Moreno.

Por unanimidad se designa al Dr. Luis Vintimilla Carrasco como Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas.

El señor Presidente solicita a Secretaría dar lectura a la lista de Accionistas presentes y representados; de la misma se desprende que se encuentran presentes todos los Accionistas de la Compañía.

Se encuentra también presente la Econ. Ximena Galarza C. Comisario y el Ing. Jorge Estevez H. de los Auditores Externos.

El Señor Presidente mociona constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y tratar los siguientes asuntos: 1.- Informe de Labores del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2011; 2.- Informes del Comisario y de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2011; 3.- Conciliación del Patrimonio Neto; 4.- Estados de Situación Financiera del ejercicio económico 2011 bajo las NIIF; 5.- Designación de Comisario Suplente de la Compañía; 6.- Designación de Auditores Externos.



Los señores Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria Universal y tratar los asuntos planteados.

A continuación se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente General de la Compañía.

El Señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas dicho Informe. Después de algunas deliberaciones, por unanimidad se lo aprueba.

Luego se da lectura al Informe que el Comisario de la Compañía presenta a la Junta General.

El Señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas dicho Informe. Por unanimidad se lo aprueba.

Acto seguido se da lectura al Informe que los Auditores Externos presentan a la Junta General.

Se da lectura al documento que contiene la Conciliación del Patrimonio Neto de la Compañía bajo NIIF, el mismo que después de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad.

A continuación se conoce los Estados de Situación Financiera del ejercicio económico 2011 bajo las NIIF.

El señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas los indicados documentos. Por unanimidad se los aprueba.

Acto seguido el Señor Presidente solicita a los señores Accionistas designar al Comisario Suplente de la Compañía.

El señor Boris Burbano P. mociona se designe al Ing. Jorge Unigarro Morocho como Comisario Suplente. Por unanimidad se aprueba la moción.

A continuación el señor Presidente solicita a los señores Accionistas designar a los Auditores Externos que intervendrán en el presente ejercicio económico.

El señor Boris Burbano P. mociona se designe como Auditores Externos a Paredes Santos & Asociados Cia. Ltda. 

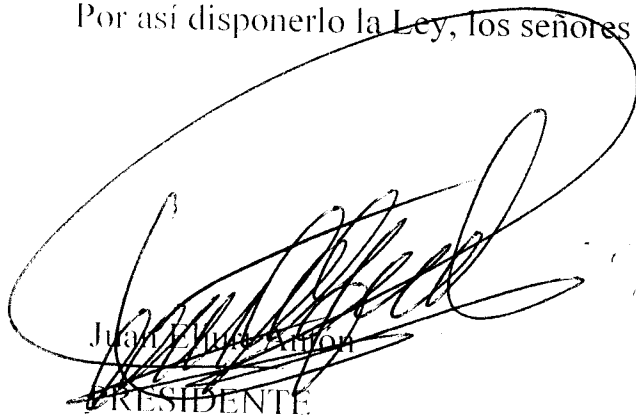
Por unanimidad se aprueba la moción. 

El Señor Presidente dispone por ser de Ley se incorpore al Expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Accionistas.

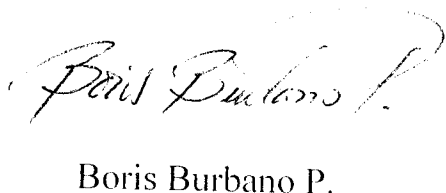
El señor Presidente concede un receso para redactar el Acta de esta sesión; reinstalada la misma se la lectura al Acta aprobándosela por unanimidad.

Siendo las 14:00 el señor Presidente da por terminada la Sesión y agradece a los señores Accionistas por su asistencia a la misma.

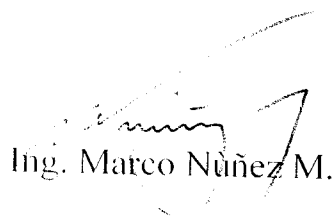
Por así disponerlo la Ley, los señores Accionistas firman la presente Acta. *QR*



Juan Elías Carrón
PRESIDENTE



Boris Burbano P.



Ing. Marco Núñez M.



Dr. Luis Vintimilla Carrasco
SECRETARIO AD-HOC